

6.3

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

6.3.- Bases de presentación de las cuentas.

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema corporativo de información contable (SERPA) de la Comunidad Autónoma.

En cumplimiento del artículo 76 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 junio, del Gobierno de Aragón, la Administración de la Hacienda de la Comunidad Autónoma y la de los organismos públicos quedan sometidos al régimen de contabilidad pública.

Con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio 2020, las cuentas anuales del citado año, expresadas en euros, se presentan de acuerdo con los principios contables públicos establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (PGCP), aprobado por la Orden HAP / 535/2018, de 14 de marzo, del Consejero de Hacienda.

La aplicación de los principios y criterios contables está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que éstos y sus efectos pueden presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de los principios o criterios, siempre que la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y los resultados. Por este motivo, algunas partidas o importes con escasa importancia relativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

No existen razones excepcionales por las que, para alcanzar los objetivos anteriores, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

En cumplimiento del artículo 84 de la citada Ley de Hacienda y del artículo 23 del Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la Administración, de los organismos públicos y de las empresas de la CA de Aragón, la Cuenta General del Gobierno de Aragón comprende la Cuenta de la Administración de la CA, y las Cuentas de sus organismos públicos y empresas.

Si bien, la consolidación de las cuentas anuales debería considerar todas las entidades, actualmente, los recursos técnicos disponibles impiden una correcta formulación de la Cuenta General, pudiendo consolidar únicamente las entidades que llevan su contabilidad a través del Sistema de Información económico -financiera SERPA. Como novedad, se resalta la incorporación a dicho Sistema del Instituto Aragonés de Fomento, desde el 1 de enero de 2020.

En el ámbito de consolidación descrito, se presentan en el apartado 7 de esta memoria los resúmenes de la liquidación del Presupuesto Consolidado de gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma, según las distintas clasificaciones: económica, funcional y orgánica, integrando las siguientes entidades:

ADMINISTRACIÓN CA ARAGÓN

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sección	Denominación	Sección	Denominación
01	Cortes de Aragón	51	Instituto Aragonés de Empleo
02	Presidencia del Gobierno de Aragón	52	Servicio Aragonés de Salud
03	Consejo Consultivo de Aragón	53	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
04	Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón	54	Instituto Aragonés de la Mujer
05	Vicepresidencia del Gobierno de Aragón	55	Instituto Aragonés de la Juventud
09	Consejo Económico y Social de Aragón		
10	Presidencia y Relaciones Institucionales	ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO	
11	Ciudadanía y Derechos Sociales	71	Aragonesa de Servicios Telemáticos
12	Hacienda y Administración Pública	72	Instituto Aragonés del Agua
13	Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud
14	Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	74	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
15	Economía, Planificación y Empleo	75	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
16	Sanidad	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
17	Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento	77	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria
18	Educación, Cultura y Deporte	78	Instituto Aragonés de Fomento
19	Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial		
26	A las Administraciones Comarcales		
30	Diversos Departamentos		

Para alcanzar la consolidación presupuestaria se han eliminado las siguientes partidas, en los departamentos emisores de las transferencias:

DEPARTAMENTO	CAPÍTULO		Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos
			EURO	EURO	EURO	EURO	EURO
Presidencia y Relaciones Institucionales	4	Transferencias Corrientes	6.251.132,64	98.250,10	6.349.382,74	6.184.055,74	
	7	Transferencias de Capital	20.000,00		20.000,00	20.000,00	
	Resultado		6.271.132,64	98.250,10	6.369.382,74	6.204.055,74	
Ciudadanía y Derechos Sociales	4	Transferencias Corrientes	392.716.766,14	8.093.290,43	400.810.056,57	397.529.616,98	127.353.144,67
	7	Transferencias de Capital	3.385.581,00	3.368.245,36	6.753.826,36	6.546.203,12	789.520,25
	Resultado		396.102.347,14	11.461.535,79	407.563.882,93	404.075.820,10	128.142.664,92
Hacienda y Administración Pública	4	Transferencias Corrientes		867.832,26	867.832,26	867.832,26	613.803,67
	7	Transferencias de Capital		6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
	Resultado			873.832,26	873.832,26	873.832,26	619.803,67
Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	4	Transferencias Corrientes	2.241.763,00	45.892,14	2.287.655,14	1.793.623,76	
	7	Transferencias de Capital	6.073.663,00	-146.794,86	5.926.868,14	4.023.824,06	
	Resultado		8.315.426,00	-100.902,72	8.214.523,28	5.817.447,82	
Economía, Planificación y Empleo	4	Transferencias Corrientes	48.471.092,00	8.042.334,94	56.513.426,94	55.822.826,94	5.040.000,00
	7	Transferencias de Capital	470.000,00		470.000,00	450.922,89	
	Resultado		48.941.092,00	8.042.334,94	56.983.426,94	56.273.749,83	5.040.000,00
Sanidad	4	Transferencias Corrientes	1.863.167.085,23	377.021.321,78	2.240.188.407,01	2.240.188.407,01	1.957.440.833,41
	7	Transferencias de Capital	57.297.072,92	10.637.668,00	67.934.740,92	45.966.886,01	45.330.150,91
	Resultado		1.920.464.158,15	387.658.989,78	2.308.123.147,93	2.286.155.293,02	2.002.770.984,32
Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento	4	Transferencias Corrientes	15.991.813,53	16.063.201,93	32.055.015,46	31.405.306,84	17.478.258,92
	7	Transferencias de Capital	2.424.229,00	1.097.000,00	3.521.229,00	3.512.363,11	746.920,36
	Resultado		18.416.042,53	17.160.201,93	35.576.244,46	34.917.669,95	18.225.179,28
Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial	4	Transferencias Corrientes	8.909.576,18	-1.178.340,53	7.731.235,65	7.731.235,65	
	7	Transferencias de Capital	923.302,02	795.000,00	1.718.302,02	1.718.302,02	
	Resultado		9.832.878,20	-383.340,53	9.449.537,67	9.449.537,67	
IACS	4	Transferencias Corrientes	100.000,00		100.000,00	45.601,86	45.601,86
	Resultado		100.000,00		100.000,00	45.601,86	45.601,86
Resultado total			2.408.443.076,66	424.810.901,55	2.833.253.978,21	2.803.813.008,25	2.154.844.234,05

En las entidades receptoras de las transferencias:

SOCIEDAD	CAPÍTULO		Previsión inicial	Modificaciones	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
			EURO	EURO	EURO	EURO	EURO
ACES	4	Transferencias	731.552,53	-15.187,89	716.364,64	299.755,12	
	7	Transferencias	2.000,00		2.000,00	823,35	
	Resultado		733.552,53	-15.187,89	718.364,64	300.578,47	
AST	4	Transferencias	6.116.654,00	16.103.084,68	22.219.738,68	22.095.777,16	13.823.058,98
	7	Transferencias	2.281.468,00	397.000,00	2.678.468,00	2.678.468,00	
	Resultado		8.398.122,00	16.500.084,68	24.898.206,68	24.774.245,16	13.823.058,98
CITA	4	Transferencias	9.143.607,00	-24.694,86	9.118.912,14	9.009.774,56	3.655.199,94
	7	Transferencias	140.761,00	700.000,00	840.761,00	833.071,76	746.920,36
	Resultado		9.284.368,00	675.305,14	9.959.673,14	9.842.846,32	4.402.120,30
IAA	4	Transferencias	600.000,00		600.000,00	150.000,00	
	7	Transferencias	6.070.263,00	-146.794,86	5.923.468,14	4.020.424,06	
	Resultado		6.670.263,00	-146.794,86	6.523.468,14	4.170.424,06	
IACS	4	Transferencias	4.701.776,19	-84.055,18	4.617.721,01	4.617.721,01	1.550.447,69
	7	Transferencias	1.091.545,90		1.091.545,90	1.091.545,90	454.810,80
	Resultado		5.793.322,09	-84.055,18	5.709.266,91	5.709.266,91	2.005.258,49
IAEM	4	Transferencias	48.471.092,00	8.110.438,39	56.581.530,39	55.890.930,39	5.108.103,45
	7	Transferencias	470.000,00		470.000,00	450.922,89	
	Resultado		48.941.092,00	8.110.438,39	57.051.530,39	56.341.853,28	5.108.103,45
IAF	4	Transferencias	8.909.576,18	-1.178.340,53	7.731.235,65	7.731.235,65	
	7	Transferencias	923.302,02	795.000,00	1.718.302,02	1.718.302,02	
	Resultado		9.832.878,20	-383.340,53	9.449.537,67	9.449.537,67	
IAGA	4	Transferencias	1.641.763,00	45.892,14	1.687.655,14	1.643.623,76	
	7	Transferencias	3.400,00		3.400,00	3.400,00	
	Resultado		1.645.163,00	45.892,14	1.691.055,14	1.647.023,76	
IAJU	4	Transferencias	4.845.304,53	-37.671,84	4.807.632,69	4.617.798,12	11.681,69
	7	Transferencias	465.000,00	273.200,36	738.200,36	706.245,36	0,00
	Resultado		5.310.304,53	235.528,52	5.545.833,05	5.324.043,48	11.681,69
IAMU	4	Transferencias	6.251.132,64	101.250,10	6.352.382,74	6.187.055,74	3.000,00
	7	Transferencias	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
	Resultado		6.271.132,64	101.250,10	6.372.382,74	6.207.055,74	3.000,00
IASS	4	Transferencias	387.871.461,61	8.408.717,55	396.280.179,16	393.189.529,14	127.365.144,67
	7	Transferencias	2.920.581,00	3.095.000,00	6.015.581,00	5.839.957,76	789.520,25
	Resultado		390.792.042,61	11.503.717,55	402.295.760,16	399.029.486,90	128.154.664,92
SAS	4	Transferencias	1.858.565.309,04	377.624.395,49	2.236.189.704,53	2.236.135.306,39	1.956.455.006,11
	7	Transferencias	56.205.527,02	10.643.668,00	66.849.195,02	44.881.340,11	44.881.340,11
	Resultado		1.914.770.836,06	388.268.063,49	2.303.038.899,55	2.281.016.646,50	2.001.336.346,22
Resultado total			2.408.443.076,66	424.810.901,55	2.833.253.978,21	2.803.813.008,25	2.154.844.234,05

Debemos señalar que en la ejecución presupuestaria de la Sección 01 del Presupuesto de Gastos, figuran como obligaciones reconocidas y pagadas las aportaciones que la Administración ha efectuado durante el ejercicio 2020 a las Cortes de Aragón, Cámara de Cuentas y Justicia de Aragón para su financiación, pero no responden a la ejecución presupuestaria real de dichas instituciones al no disponer de las liquidaciones de sus presupuestos.

Incidencia en la Cuentas Anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Durante este ejercicio no se han producido cambios en criterios de contabilización.

Comparación de la información

El PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón establece los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos periodos económicos. En consecuencia, en las cuentas anuales del ejercicio 2020, se han incluido las cifras del ejercicio anterior.

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio 2020 no se han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

Notas de la Memoria que no presentan información.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 10 de la tercera parte del Plan General de Contabilidad Pública, se detallan a continuación las notas de la Memoria no cumplimentadas por falta de información o por no haberse considerado significativo:

- 6.5.2. La información adicional relativa al inmovilizado material que se ha cumplimentado ha sido la siguiente: Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material, bienes entregados en cesión y adscripción, bienes recibidos en cesión y bienes destinados al uso general.
- 6.6. Inversiones Inmobiliarias. No se dispone de este tipo de bienes.
- 6.7.2. La información adicional relativa al inmovilizado intangible que se ha cumplimentado ha sido la siguiente: Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible.
- 6.11. No se dispone de información respecto a coberturas contables.
- 6.12. Respecto a los activos construidos o adquiridos para otras entidades se ha adjuntado la relación, valores y fechas de este tipo de activos.
- 6. 13. Moneda extranjera. Al cierre del ejercicio no hay ninguna partida en el balance en moneda extranjera ni existen diferencias de cambio significativas recogidas en el resultado del ejercicio.
- 6.17. La Administración de la CA no tiene activos en estado de venta.
- 6.18. No ha sido posible realizar la presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- 6.19. Las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos se reducen en la Administración General a gestionar, a través del Convenio suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho de entidades de la Comunidad. Contablemente se contabiliza con cuentas 559.
- 6.25. y 6.26. En este ejercicio no puede presentarse la información sobre el coste de las actividades, ni los indicadores de gestión.